

Provisional: 3% del presupuesto base de licitación. IVA excluido: 1.263,76 €
Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación opcional: Grupo U; Subgrupo 1; Categoría A

b) Solvencia económica financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares en la cláusula 10. 2. F) 1 y 2

7.- Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13.00 horas del día en que se cumplan los 15 días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el BOP.

b) Modalidad de presentación: En el Registro Especial de Proposiciones o por correos.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro Especial de Proposiciones

2) Domicilio: Plaza de España s/n

3) Localidad y código postal: Cádiz 11071

d) Admisión de variantes: No

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.

8.- Apertura de ofertas.

a) Dirección: Palacio Provincial.

b) Localidad y código postal: Cádiz- 11071

Fecha y hora: el segundo jueves hábil siguiente contado a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que por motivos debidamente justificados se comunique otra fecha distinta a los licitadores.

Hora: 10:00 horas

9.- Gastos de Publicidad: Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

10.- Otras informaciones: Cualquiera de los plazos que concluyera en sábado o inhábil se entenderá prorrogado al día hábil siguiente.

Cádiz, 17 de junio de 2015. El Vicepresidente Tercero, Diputado en funciones del Área de Hacienda, Recaudación y Contratación, Juan Antonio Liaño Pazos.

Nº 37.979

ADMINISTRACION LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

En la sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 26/03/2015, al punto 2.1), acordó:

1º.- LA APROBACIÓN del "Proyecto de Actuación para la ampliación de Casino y Hotel y actividades recreativas complementarias", en el área NU-35, CN-340-a, antiguo Camping San Roque, redactado por el Arquitecto D. Luis Mº Carlos Santos, promovido por la entidad Centro San Roque, 2013, S.L.U.

2º.- Publicar la aprobación mediante anuncio en el BOP.

3º.- Notificar la presente resolución a los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

4º.- Previa al otorgamiento de licencia, el cual deberá solicitarse en el plazo máximo de un año según lo dispuesto en el art 42D.c de la LOUA deberá aportarse escritura de agrupación de las fincas afectas al proyecto hasta alcanzar la superficie mínima de 75.175, haciéndose constar en la misma el carácter de indivisible de la misma en virtud de lo dispuesto en el art. 67, c de la mencionada Ley.

Asimismo deberán aportarse las autorizaciones previas que correspondan conforme a la legislación sectorial de aplicación en su caso (Dirección General de carreteras del Ministerio de Fomento en su caso y de la Dirección General de Planificación Hidrológica de la Consejería de Medio Ambiente).

5º.- Los actos que pretende el presente Proyecto de actuación, NO están vinculados a la explotación, por lo que le sería de aplicación lo dispuesto en el Art. 52, 4 y 5. a los efectos de la prestación de garantía y prestación compensatoria que establece el precepto citado que deberán fijarse y materializarse con la concesión de las oportunas licencias."

En San Roque, 22 de Abril de 2015. EL ALCALDE, Fdo.: Juan Carlos Ruiz Boix

Nº 25.219

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA

ANUNCIO

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 26 de mayo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de dos locales municipales ubicados en la Antigua Casa Consistorial construcción sita en Plaza de la Posada Nº 1 del Castillo de Castellar de la Frontera y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad Adjudicataria:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellar de la Frontera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General del Ayuntamiento.

c) Número de expediente: SG 9/2015.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa explotación de dos locales municipales por un plazo de cuatro años (p. prorrogable por otros dos).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Criterios de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la más ventajosa se atenderá a varios aspectos de negociación:

1. Mejora del canon.- se otorgaran 0,25 puntos por cada 20 de mejora del canon.

2. Creación de empleo.- cuando se acredite la creación de un puesto de trabajo por

cuenta ajena a jornada completo, independiente del puesto del promotor, se otorgaran 10 puntos, o bien la parte proporcional si es a media jornada.

3. Empadronamiento en el Municipio de Castellar de la Frontera durante los últimos diez años, 0,75 puntos por año de empadronamiento hasta un total de 10 puntos. Dicha puntuación será de un punto por año de empadronamiento en un domicilio que radique en el núcleo del Castillo, hasta un total de 12 puntos.

-Circunstancias personales:

- Jóvenes.- Se otorgaran 2 puntos a aquellos solicitantes de menos de 25 años.

- Mujeres.- Se otorgaran 2 puntos a las solicitudes presentadas por mujeres.

- Discapacitadas.- Se otorgaran 2 puntos a las solicitudes presentadas por discapacitados/as que acrediten tener una incapacidad de grado igual o superior al 33%.

5. Presupuesto base de licitación: Para el local Nº2 CUATRO MIL OCHOCIENTOS EUROS (en un periodo de cuatro años). Pago de un canon de 100 euros al mes. Para el local Nº4 SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (en un periodo de cuatro años). Pago de un canon de 160 euros al mes.

6. Garantía Definitiva: 3% importe de adjudicación

7. Obtención de documentación e información: En la Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Castellar, sito en Plaza Andalucía s/n. en horario laboral, de 8:00 a 14:00 horas.

8. Presentación y apertura de proposiciones: La presentación será en el Registro General de Documentos, de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, hasta el día en que se cumplan los quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. En el caso de que el último día del plazo fuera inhábil o sábado, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. La documentación a presentar se especifica en el pliego.

9. Gastos de anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

En Castellar de la Frontera, a 26 de Mayo de 2015. ALCALDE. Fdo. Juan Casanova Correa.

Nº 32.308

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

ANUNCIO

RESOLUCION DEL AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO CON DESTINO A LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURAS.-

1) Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Unidad de Contratación.

- Domicilio: Cuesta de Belén, s/n.

- Localidad y Código Postal: Sanlúcar de Barrameda. 11.540.

- Teléfono: 956/38.80.00.

- Telefax: 956/38.80.07.

- Correo Electrónico: contratacion@sanlucardebarrameda.es

- Dirección del perfil del contratante: www.sanlucardebarrameda.es.

- Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.

2) Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción del objeto: Material eléctrico.

c) División por lotes: No.

d) Lugar de ejecución:

- Domicilio: Término Municipal.

- Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda. 11.540.

e) Plazo de ejecución: Un (1) año.

f) Admisión de prórroga: Si.

g) CPV: 45315300-1.

3) Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: Precio.

4) Presupuesto base de licitación:

Importe neto : 50.000,00 euros; IVA: 21%; Importe total: 60.500,00 euros.

5) Garantías exigidas: Provisional: No se exige; Definitiva: 5% del precio del contrato, impuestos excluidos.

6) Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7) Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Documental.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Unidad de Contratación.

- Domicilio: Cuesta de Belén, s/n.

- Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda. 11.540.

- Dirección electrónica: contratacion@sanlucardebarrameda.es.

d) Admisión de variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince (15) días a contar desde la apertura de las ofertas.

8) Apertura de ofertas:

a) Descripción: Sala de Junta de Gobierno del Palacio Municipal.

b) Dirección: Cuesta de Belén, s/n.

c) Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda, 11.540.